

## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre del curso (en castellano y en inglés)</b>			
Introducción a la Profesión Docente en Ciclo inicial Introduction to the teaching profession			
Escuela	Carrera (s)	Código	
EDUCACIÓN	TRANSVERSAL	EDU1011	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
Semestre 1	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
NO TIENE		NO TIENE	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	7	3	4
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
<i>Práctica, reflexión e investigación</i>	<p>4.1. (PES, PEB, PEM, PLC, PCN y PIBM) y 5.1. (PIBM). Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de sus estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>4.3. (PES, PCN, PLC, PEP, PEB) y (5.3. PIBM). Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p> <p>2.1. (PEP). Analizar los debates sobre la diversidad de enfoques sobre</p>	<p>4.1.1. (PES, PEB, PEM) 5.1.1. (PIBM) Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros(as) docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan los aprendizajes, para mejorar la propia práctica.</p> <p>4.1.3.(PES Usar la retroalimentación de pares, docentes experimentados (as) u otros actores educativos como instancia de aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.3. (PEB, PLC); 5.1.3. (PIBM) Identificar la supervisión y retroalimentación de pares,</p>	

	<p>pedagogía, currículum y didáctica en educación parvularia, como sustrato de sus propuestas pedagógicas.</p>	<p>docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. (PEM) Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y de otros (as), así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica."</p> <p>4.3.1. (PEP). Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en su quehacer profesional.</p> <p>4.3.2. (PES Y PEB); 5.3.2. (PIBM) Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos (as) los actores de la comunidad educativa."</p> <p>2.1.1. Comprender los principales enfoques sobre pedagogía, currículum y didáctica en educación parvularia.</p> <p>2.1.2. Comprender las principales modalidades curriculares de la educación parvularia, atendiendo a la diversidad de filosofías, métodos y estrategias de enseñanza que las fundamentan.</p>
--	--	--

### Propósito general del curso

El propósito de este curso es proporcionar oportunidades para que los y las estudiantes reflexionen sobre lo que significa ser un profesor o profesora a partir de fundamentos teóricos, revisión de investigaciones empíricas y experiencias reales de docentes en ejercicio. Además, les orienta hacia la reflexión sobre el actuar ético, el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.

Durante el curso, las y los estudiantes comprenderán características de la profesión docente, identidad, misión, problemáticas y desafíos en el contexto chileno e internacional, buenas prácticas, condiciones de trabajo, leyes, normativas y políticas relacionadas con su quehacer profesional, reflexionarán sobre la propia experiencia escolar y la de colegas de mayor trayectoria. De esta manera los y las estudiantes podrán comprender y enfrentar la realidad de los contextos educativos con herramientas prácticas, haciendo uso de sus saberes y conocimientos. La descripción de los escenarios reales en el que se desarrolla la docencia en nuestro país y en otras realidades

proporcionará a los y las estudiantes estrategias de colaboración y organización educativa con el fin de aportar al desarrollo de las comunidades.

La metodología utilizada será teórico-práctica. Cada sesión implica el desarrollo de una clase teórica y un taller de profundización de contenidos, prácticas y experiencias docentes.

### Resultados de Aprendizaje (RA)

RA 1: Analiza diversas dimensiones del sentido y significado de la profesión docente desde un enfoque ético, democrático y crítico, profundizando en procesos como la construcción de los saberes pedagógicos y la reflexión crítica sobre la práctica docente.

RA 2: Identifica y analiza aquellos elementos que interactúan en los procesos de construcción de la identidad docente, indagando cómo estos se tensionan y relacionan con otras dimensiones de la práctica pedagógica, tales como la autoridad, el trabajo docente y los contextos socioeducativos.

RA 3: Problematisa aspectos relevantes de la experiencia docente desde diferentes ámbitos y saberes disciplinarios.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	RA 1	El saber pedagógico y la experiencia educativa como práctica ética, social y política	5
Contenidos		Indicadores de logro	

<p>1.1 El profesor/a y el alumno/a: sujetos de experiencia y saber.</p> <p>1.2 La relación pedagógica como fundamento de la experiencia educativa: dimensiones éticas, políticas y posibilidades de transformación.</p> <p>1.3 La intencionalidad pedagógica: pluralidad de razones, significados y sentidos para educar.</p>	<p>Crea una narrativa autobiográfica para explicar su decisión de convertirse en docente.</p> <p>Distingue las dimensiones del saber pedagógico y la experiencia educativa como práctica ética, social y política.</p> <p>Analiza dilemas y fundamentos éticos del oficio docente, formas de relación y prácticas pedagógicas, orientadas por un enfoque de derechos y de justicia educativa.</p> <p>Elabora un podcast que sintetiza las reflexiones generadas a partir de la discusión teórica sobre las prácticas y saberes pedagógicos</p>
---	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	RA 2 y RA 3	Identidad, autoridad y trabajo docente	10
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<p>2.1 Construcción de la identidad docente en una sociedad en constante cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y características de la identidad docente.</li> <li>- Tensiones a la identidad y trabajo docente: profesionalización, despedagogización y tecnificación.</li> <li>- Identidad en movimiento: Respuestas y propuestas desde el mundo docente organizado.</li> </ul> <p>2.2. Crisis y cambio en la autoridad docente y en la institución escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridad docente en la historia. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis de sentido de la escuela y de la autoridad docente.</li> <li>- Tensiones y presiones del sistema educativo para el trabajo y la autoridad docente.</li> </ul> </li> </ul>		<p>Identifica elementos que configuran la identidad y autoridad pedagógica.</p> <p>Establece relaciones con su desarrollo histórico, las tensiones y experiencias derivadas de la organización y del trabajo docente.</p> <p>Analiza elementos de la crisis, cambios y potencialidades de la práctica pedagógica en diversos contextos socioeducativos.</p> <p>Elabora y aplica entrevistas a docentes del sistema educativo que le permitan profundizar en su construcción de identidad y autoridad pedagógica.</p> <p>Desarrolla un informe sobre el análisis de las entrevistas y lo vincula con las temáticas de identidad y autoridad entre tensiones y experiencias.</p>	

2.3. Experiencias educativas.  
Tensiones, posibilidades y nuevas demandas de transformación del sistema educativo

<b>Metodologías</b>	<b>Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso</b>
<p>Este curso se desarrolla por medio de clases teóricas y talleres de profundización. Se integran estrategias de participación y diálogo para generar aprendizajes significativos.</p> <p>Se recurre a las narrativas sobre experiencias escolares y a historias de vida de profesoras/es para explorar elementos de la identidad docente.</p> <p>A través de los talleres se fomenta el trabajo colaborativo y la creación colectiva.</p>	<p><b>Evaluaciones:</b></p> <p>Parcial 1. Elaboración de podcast (Trabajo en dúo - 25 %)</p> <p>Parcial 2. Prueba escrita individual (30%)</p> <p>Trabajo integrativo final (35%). Se divide en dos: - - Desarrollo y análisis de entrevistas (20% - en equipos de trabajo). - Informe individual (15%)</p> <p>Talleres desarrollados durante la clase (10%)</p> <p><b>Requisitos de aprobación del curso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0.</li> <li>- Requisito de asistencia: 70%. Quienes obtengan menos de 70% reprobaban el ramo con un 3.5.</li> <li>- La segunda evaluación (prueba escrita) es reprobatoria. Esto significa que, en caso de obtener una nota bajo 4.0, usted reprobará el ramo. Sin embargo, tendrá una opción para recuperar esta nota al final del semestre a través de una evaluación integrativa, individual y escrita.</li> <li>- Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado [y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0].</li> <li>- <b><u>La asignatura no contempla la rendición de un examen.</u></b></li> </ul> <p><b>Integridad Académica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</li> <li>- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.</li> <li>- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial.</li> </ul>
--	---

	<p><b>Rendición de pruebas y trabajos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deben ser realizados o entregados en las fechas programadas. La no presentación equivale a la obtención de la nota mínima. En casos excepcionales, deberán justificar mediante certificación de la DAE, escribiendo al siguiente correo: <b>reservahoradae@uoh.cl</b></li> </ul> <p><b>En caso de contagio COVID, por favor contactar salud.dae@uoh.cl</b></p>
--	--

### **Bibliografía Fundamental**

#### **Primera Unidad :**

- Alliaud, A.; Antelo, E. (2011). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación* (pp 20-50). Aique.
- Escudero, J. (2011). Dilemas éticos de la profesión docente, *CEE. Participación Educativa*, 16, pp. 93-102.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa* (1, 1-22). Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). Cartas a quien pretende enseñar (3, 67-78). Siglo veintiuno editores.
- Van Manen, M. (1998). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica* (2, 29-51). Paidós.

#### **Segunda Unidad:**

- Ávalos, B. y Sotomayor, C. (2012). *Cómo ven su identidad los docentes chilenos. Revista Perspectiva Educativa*, 51(1), 77-95. <http://dx.doi.org/10.4151/07189729-Vol.51-Iss.1-Art.74>
- Neut, P. (2019). Contra la escuela, autoridad, democratización y violencias en el escenario educativo chileno (3, 187-218). LOM.
- Tenti, E. (2014). Viejas y nuevas formas de autoridad docente. *Revista Todavía*. 7, 1-4.
- Sisto, V. (2012). Identidades desafiadas: individualización, managerialismo y trabajo docente en el Chile actual. *Psykhé* (Santiago), 21(2), 35-46

### Bibliografía Complementaria

#### Primera Unidad:

- Perrenoud, P. (2001). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar* (29-42). Graó.
- Trilla, J. (coord.). (2007). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. GRAÓ
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional* (25-43). Ed. Narcea.

#### Segunda Unidad:

- Albornoz, N., Cornejo, R.. (2017). Discursos docentes sobre el vínculo con sus estudiantes: tensiones, enfrentamiento y distancia. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 43(2), 7-25. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200001>
- Cornejo, R., Albornoz, N. Castañeda, L., Palacios, D. Etcheberrigaray, G., Fernández, R., Gómez, S., Hidalgo, F. & Lagos, J. I. (2015). Las prescripciones del trabajo docente en el nuevo marco regulatorio de políticas educativas en Chile. *Psicoperspectivas*, 14(2), 72-83. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-580
- Falabella, A. (2015). El mercado escolar en Chile y el surgimiento de la Nueva Gestión Pública: El tejido de la política entre la dictadura neoliberal y los gobiernos de la centroizquierda (1979 a 2009). *Educação & Sociedade*, 36, 699-722.
- Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. *Revista Docencia*, 15. (60-66)
- Marcelo García, C. (2010). La identidad docente: constantes y desafíos. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 3(1),15-42. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058717001>
- Reyes, L. (2017). “*Profesorado organizado en Chile: Poder Docente y Movimientos Pedagógicos*”. Escuela Itinerante Manuel Guerreros. Colegio de Profesores. <https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2017/10/modulo-1-esc-itinerante-de-formacion-mgc.pdf>
- Sisto, V.; Fardella, C. (2011) Nuevas políticas públicas, epocalismo e identidad: el caso de las políticas orientadas a los docentes en Chile. *Revista de Estudios Universitarios - REU*, [S. I.], v. 37, n. 1. Recuperado de: <http://periodicos.uniso.br/ojs/index.php/reu/article/view/595>.

Fecha última revisión:

Marzo 2024

Programa visado por:

Coordinación Formación Transversal

### Información importante

#### ● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

#### ● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

#### ● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)



- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).